



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

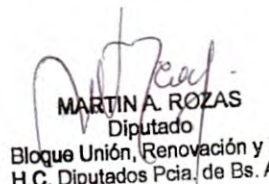
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el programa "Tren Solidario", organizado por Rieles Multi-medio, que desde el 8 de abril de 2001 lleva solidaridad a los pueblos que más lo necesitan, utilizando el tren como medio de transporte fundamental para la integración de los pueblos y ciudades dentro y fuera de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


VIVIANA ROMÁN
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTÍN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Tren Solidario, una iniciativa pionera de la provincia de Buenos Aires, ha demostrado ser un faro de esperanza para comunidades de todo el país, especialmente en el territorio bonaerense. Desde su creación en 2001, este proyecto ha recorrido miles de kilómetros, llevando asistencia y solidaridad a los rincones más remotos de nuestro territorio.

La provincia de Buenos Aires ha sido testigo del profundo impacto social del Tren Solidario que ha dejado una huella imborrable en la comunidad, distribuyendo toneladas de alimentos, ropa y juguetes, y fortaleciendo el tejido social. Gracias a esta iniciativa, miles de familias bonaerenses han recibido la ayuda que tanto necesitaban, colaborando así a mejorar su calidad de vida.

El Tren Solidario ha contribuido a reducir las desigualdades sociales en las zonas más vulnerables de la provincia, brindando asistencia a aquellos que más lo necesitan. Al fomentar la solidaridad y la cooperación entre los ciudadanos, el proyecto ha contribuido a fortalecer los lazos comunitarios y a generar un sentido de pertenencia, por otra parte, ha jugado un papel fundamental en la preservación del patrimonio ferroviario de la provincia, promoviendo la recuperación de líneas abandonadas y la valoración del transporte ferroviario como un medio de transporte social.

Es una muestra de solidaridad, compromiso y esperanza. Al declarar de interés provincial al Tren Solidario, estamos reconociendo la importancia de esta iniciativa y reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de todos los bonaerenses, además de destacar la invaluable labor del Tren Solidario en la provincia de Buenos Aires, una iniciativa que ha demostrado el poder del compromiso social y la colaboración entre diversos sectores para brindar asistencia a los más necesitados.

Esta labor, impulsada por el Multimedia Rieles Latinoamericanos, ha logrado combinar el transporte ferroviario con la solidaridad, alcanzando localidades del



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

interior bonaerense y devolviendo a muchas de ellas la alegría de ver al tren llegar nuevamente, después de años de ausencia.

Desde su primer viaje a San Antonio de Areco en abril de 2001, el Tren Solidario ha recorrido innumerables kilómetros llevando ayuda a distintas comunidades, colaborando con instituciones de bien público y grupos locales que trabajan en favor de los sectores más vulnerables. Estos viajes no solo han servido para brindar asistencia material, sino también para promover el desarrollo y la integración de comunidades que, a lo largo del tiempo, han visto mermar sus oportunidades de conexión con el resto de la provincia y el país.

La selección de destinos, tales como San Antonio de Areco, Junín, Tandil, Chascomús, Pehuajó, Madariaga, Pinamar y Rauch, no solo se basó en las necesidades de las instituciones locales, sino también en el deseo de revivir la historia ferroviaria y recordar la importancia del tren como motor de desarrollo para el interior de la provincia. En cada trayecto, el Tren Solidario no solo transportó alimentos, juguetes y materiales de primera necesidad, sino también esperanza, al mostrar que el servicio ferroviario puede y debe ser parte fundamental de nuestras vidas.


El impacto de esta iniciativa ha sido significativo, se ha logrado el transporte y entrega de miles de kilos de alimentos, juguetes y otros bienes, beneficiando a niños, familias y organizaciones en cada localidad visitada. La respuesta de las comunidades ha sido contundente; las estaciones de tren se convirtieron en escenarios de bienvenida y fiesta, demostrando el profundo arraigo del tren en la vida cotidiana de la gente.

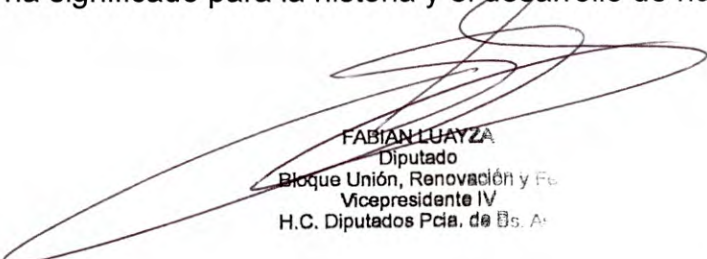
Además, el Tren Solidario ha sido un espacio de integración entre el sector privado, el público y la sociedad civil, logrando el apoyo de empresas ferroviarias, sindicatos y autoridades locales. Este esfuerzo mancomunado ha permitido que el tren, símbolo de progreso y unión, vuelva a recorrer nuestras vías con un fin solidario y esperanzador.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, consideramos de gran importancia que acompañen con su voto y declarar de interés provincial y legislativo a la labor realizada por el Tren Solidario. Su trabajo representa un ejemplo a seguir, destacando la capacidad de la sociedad para unirse en pos de un objetivo común, y revitaliza el espíritu ferroviario que tanto ha significado para la historia y el desarrollo de nuestro país.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.